



**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD**

**Auditoría de Proyectos de Cooperación al  
31 de Diciembre de 2017**

**Auditoría al 31 de diciembre de 2017 del Proyecto  
Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano.**

**Project : 80691**

**Output : 90298**

**Donor : 1377**

**Fund : 30071**

**Asociado en la Implementación/Entidad de Ejecución: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.**



## CONTENIDO

	Pág.
<b>I. Informe de los Auditores Independientes a PNUD del Proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., Output 90298. ....</b>	<b>3</b>
a) Certificación de la Muestra para el Estado de Gastos CDR. ....	3
b) Certificación de Muestras de Estado de Activos. ....	5
c) Certificación de Muestra del Estado de la Situación de Caja. ....	7
<b>I. Informes del proyecto .....</b>	<b>9</b>
a) Informe de Gastos CDR: .....	9
b) Informe de los Activos y Equipos .....	15
c) Informe de Situación de Caja .....	17
<b>II. Introducción .....</b>	<b>18</b>
<b>III. Antecedentes Generales .....</b>	<b>19</b>
<b>IV. Objetivos de la Auditoría .....</b>	<b>22</b>
<b>VI. Alcance de la Auditoría .....</b>	<b>23</b>
<b>VII. Resultados de la auditoría .....</b>	<b>24</b>
a) Evaluación de la marcha en la ejecución del proyecto, ejercicio 2017 .....	24
b) La contabilidad, supervisión y presentación de informes financieros. ....	24
c) Los sistemas administrativos para la contabilización, la documentación de respaldo y los informes financieros relacionados. ....	25
d) La utilización y gestión del equipamiento. ....	25
e) La estructura de administración, incluida la evaluación de si los procedimientos de contabilidad y control interno son razonables. ....	25
<b>VIII. Hallazgos de auditoría .....</b>	<b>25</b>
<b>IX. Auditorías anteriores .....</b>	<b>26</b>
<b>X. Información de gestión.....</b>	<b>26</b>
a) Informe de gastos del ejercicio 2017.....	26
b) Informe de gastos acumulados.....	26
c) Gráficos .....	27
<b>XI. Hechos relevantes.....</b>	<b>28</b>
<b>XII. Hechos Posteriores .....</b>	<b>28</b>



## **I. Informe de los Auditores Independientes a PNUD del Proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., Output 90298.**

### **a) Certificación de la Muestra para el Estado de Gastos CDR.**

**Señora**

**Silvia Rucks**

**Representante Residente en Chile**

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y**

**Señora**

**María Mónica Ruiz,**

**Coordinadora Proyecto**

Hemos auditado el Estado de Gastos CDR ("el Informe"), que se adjunta, del proyecto del PNUD 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298 para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

### **Opinión**

En nuestra opinión, el Informe de Gastos CDR que se adjunta, refleja fielmente, en todos sus aspectos significativos, los gastos incurridos por el proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298 por US\$ 2.031.518,91 para el período 01 de enero al 31 diciembre 2017. Estos gastos están de acuerdo con los presupuestos aprobados; para los propósitos aprobados; de conformidad con la normativa contable pertinente del **PNUD** y las normas, políticas y procedimientos dictada para ese efecto, y tienen el respaldo de comprobantes pertinentes debidamente aprobados y otros documentos de apoyo.

### **Bases de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAs). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del PNUD de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si el estado financiero CDR está libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material sí, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros auditados.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el Informe. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en el Informe, ya sea como resultado de fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación del Informe del proyecto con el fin de diseñar procedimientos de

auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del proyecto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación del Informe.

### **Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración del PNUD considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

### **Objetivos del Informe**

Este informe es únicamente para información y uso de la Administración del PNUD, y para ser presentado por este organismo a las personas involucradas en el proyecto por el cual emitimos este informe de ser requerido, y no debe ser, ni tiene por objeto, ser utilizado por terceros distintos a estas partes especificadas.

Santiago, 31 de Marzo de 2018



**Fernando Braun Rebolledo**  
**Socio Principal**

**ACG Consultores S.A.**  
**Miembros of SMS Latinoamérica**

## **b) Certificación de Muestras de Estado de Activos.**

**Señora  
Silvia Rucks  
Representante Residente en Chile  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y**

**Señora  
María Mónica Ruiz,  
Coordinadora Proyecto**

Hemos auditado el Estado de Muestras de Estado de Activos ("el Informe"), que se adjunta, del proyecto del PNUD 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298 para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

### **Opinión**

En nuestra opinión, el Informe de Muestras de Estado de Activos que se adjunta, refleja fielmente, en todos sus aspectos significativos, los gastos incurridos por el proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298 por US\$ 0 al 31 diciembre 2017. Estos gastos están de acuerdo con los presupuestos aprobados; para los propósitos aprobados; de conformidad con la normativa contable pertinente del **PNUD** y las normas, políticas y procedimientos dictada para ese efecto, y tienen el respaldo de comprobantes pertinentes debidamente aprobados y otros documentos de apoyo.

### **Bases de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAs). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del PNUD de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si el estado financiero Muestras de Estado de Activos está libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material sí, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros auditados.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el Informe. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en el Informe, ya sea como resultado de fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación del Informe del proyecto con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del proyecto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación del Informe.

**Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración del PNUD considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

**Objetivos del Informe**

Este informe es únicamente para información y uso de la Administración del PNUD, y para ser presentado por este organismo a las personas involucradas en el proyecto por el cual emitimos este informe de ser requerido, y no debe ser, ni tiene por objeto, ser utilizado por terceros distintos a estas partes especificadas.

Santiago, 31 de Marzo de 2018



**Fernando Braun Rebolledo**  
**Socio Principal**

**ACG Consultores S.A.**  
**Miembros of SMS Latinoamérica**

**c) Certificación de Muestra del Estado de la Situación de Caja.**

**Señora  
Silvia Rucks  
Representante Residente en Chile  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD y**

**Señora  
María Mónica Ruiz,  
Coordinadora Proyecto**

Hemos auditado el Estado de Muestra del Estado de la Situación de Caja ("el Informe"), que se adjunta, del proyecto del PNUD 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298 para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

**Opinión**

Durante el año 2017 el proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298, no solicitó anticipos de fondos, por lo que no se preparó un estado con la situación de Caja al 31 de diciembre de 2017.

**Bases de la Opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (ISAs). Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de responsabilidad del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del PNUD de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidad del Auditor**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si el estado financiero del Estado de la Situación de Caja está libre de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material sí, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros auditados.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el Informe. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en el Informe, ya sea como resultado de fraude o error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo el auditor considera el control interno relevante para la preparación del Informe del proyecto con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del proyecto. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación del Informe.

**Responsabilidad de la Administración**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable del estado financiero adjunto de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración del PNUD considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.

**Objetivos del Informe**

Este informe es únicamente para información y uso de la Administración del PNUD, y para ser presentado por este organismo a las personas involucradas en el proyecto por el cual emitimos este informe de ser requerido, y no debe ser, ni tiene por objeto, ser utilizado por terceros distintos a estas partes especificadas.

Santiago, 31 de Marzo de 2018



**Fernando Braun Rebolledo**  
**Socio Principal**

**ACG Consultores S.A.**  
**Miembros of SMS Latinoamérica**



# I. Informes del proyecto

## a) Informe de Gastos CDR:

**Combined Delivery Report by Activity**

UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

Page 1 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:32

**Selection Criteria:**

Business Unit : CHL10  
 Period : Jan-Dec (2017)  
 Selected Project Id : ALL  
 Selected Fund Code : ALL  
 Selected Dept. IDs : ALL  
 Selected Outputs : 00090298

Project Id : 00080691 Planes de desarrollo urbano su	Period : Jan-Dec (2017)			
Output # : 00090298 Planes urbanos	Impl. Partner : 00587 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URB			
	Location : Chile			
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
<b>Activity : AGENDA (Agenda implementación PNDU)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
63335 - Home Leave Trvl & Allow-IP Stf	0.00	264.87	0.00	264.87
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	8,895.42	0.00	8,895.42
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	7,456.21	0.00	7,456.21
71620 - Daily Subsistence Allow-Local	0.00	507.48	0.00	507.48
71635 - Travel - Other	0.00	6,948.71	0.00	6,948.71
72140 - Svc Co-Information Technology	0.00	1,501.50	0.00	1,501.50
72175 - Svc Co-Urban, Rural & Regional	0.00	2,816.00	0.00	2,816.00
72315 - Food & Textile Products	0.00	8,623.78	0.00	8,623.78
72399 - Other Materials and Goods	0.00	272.55	0.00	272.55
72415 - Courier Charges	0.00	664.30	0.00	664.30
72430 - Postage and Pouch	0.00	59.36	0.00	59.36
74110 - Audit Fees	0.00	6,265.09	0.00	6,265.09
74205 - Audio Visual Productions	0.00	3,692.27	0.00	3,692.27
74220 - Translation Costs	0.00	530.11	0.00	530.11
74596 - Services to projects -GOE	0.00	37,914.37	0.00	37,914.37
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	4,320.60	0.00	4,320.60
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>90,732.62</b>	<b>0.00</b>	<b>90,732.62</b>
<b>Total for Activity AGENDA</b>	<b>0.00</b>	<b>90,732.62</b>	<b>0.00</b>	<b>90,732.62</b>
<b>Activity : AMBIENTAL (Desarrollo ambiental)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
71305 - Local Consult.-Sht Term-Tech	0.00	97,584.75	0.00	97,584.75
71360 - Local Consult-Security	0.00	3,837.33	0.00	3,837.33
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	969.00	0.00	969.00
71635 - Travel - Other	0.00	152.00	0.00	152.00
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	5,127.15	0.00	5,127.15
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>107,670.23</b>	<b>0.00</b>	<b>107,670.23</b>
<b>Total for Activity AMBIENTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>107,670.23</b>	<b>0.00</b>	<b>107,670.23</b>
<b>Activity : CAPACIDADES (DDU CEHU COMICIVYT)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	159,940.35	0.00	159,940.35



ACC CONSULTORES S.A.





UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

**Combined Delivery Report by Activity**

Page 2 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:32

Project Id : 00080691 Planes de desarrollo urbano su	Period : Jan-Dec (2017)
Output # : 00090298 Planes urbanos	Impl. Partner : 00587 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URB
	Location : Chile

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
71410 - MAIP Premium SC	0.00	345.46	0.00	345.46
71415 - Contribution to Security SC	0.00	5,873.19	0.00	5,873.19
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	3,765.77	0.00	3,765.77
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	2,119.29	0.00	2,119.29
72135 - Svc Co-Communications Service	0.00	1,340.33	0.00	1,340.33
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	8,669.22	0.00	8,669.22
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>182,053.61</b>	<b>0.00</b>	<b>182,053.61</b>

**Total for Activity CAPACIDADES 0.00 182,053.61 0.00 182,053.61**

**Activity : DISEÑO (Diseño Política de Suelo)**

**Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)**

63335 - Home Leave Trvl & Allow-IP Stf	0.00	76.00	0.00	76.00
71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	277,323.92	0.00	277,323.92
71410 - MAIP Premium SC	0.00	637.43	0.00	637.43
71415 - Contribution to Security SC	0.00	10,835.28	0.00	10,835.28
71605 - Travel Tickets-International	0.00	839.00	0.00	839.00
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	2,127.41	0.00	2,127.41
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	218.00	0.00	218.00
71620 - Daily Subsistence Allow-Local	0.00	171.64	0.00	171.64
72105 - Svc Co-Construction & Engineer	0.00	141,874.42	0.00	141,874.42
72125 - Svc Co-Studies & Research Serv	0.00	2,970.76	0.00	2,970.76
72135 - Svc Co-Communications Service	0.00	3,636.59	0.00	3,636.59
72205 - Office Machinery	0.00	0.00	0.00	0.00
72315 - Food & Textile Products	0.00	34,304.01	0.00	34,304.01
72415 - Courier Charges	0.00	26.96	0.00	26.96
72515 - Print Media	0.00	675.54	0.00	675.54
73107 - Rent - Meeting Rooms	0.00	1,462.59	0.00	1,462.59
74205 - Audio Visual Productions	0.00	3,501.29	0.00	3,501.29
74210 - Printing and Publications	0.00	3,082.85	0.00	3,082.85
74220 - Translation Costs	0.00	238.95	0.00	238.95
74225 - Other Media Costs	0.00	659.34	0.00	659.34
74230 - Audio & Visual Equipment	0.00	166.16	0.00	166.16
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	24,241.41	0.00	24,241.41
76125 - Realized Loss	0.00	53.04	0.00	53.04
76135 - Realized Gain	0.00	-0.01	0.00	-0.01
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>509,122.58</b>	<b>0.00</b>	<b>509,122.58</b>

**Total for Activity DISEÑO 0.00 509,122.58 0.00 509,122.58**

**Activity : INTERNACIONAL (Estrategia pais)**

**Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)**

71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	23,026.66	0.00	23,026.66
71410 - MAIP Premium SC	0.00	52.04	0.00	52.04



**ACG CONSULTORES S.A.**





UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

**Combined Delivery Report by Activity**

Page 3 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:32

Project Id : 00080691 Planes de desarrollo urbano su	Period :	Jan-Dec (2017)		
Output # : 00090298 Planes urbanos	Impl. Partner :	00587 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URB		
	Location :	Chile		
	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
71415 - Contribution to Security SC	0.00	884.59	0.00	884.59
71605 - Travel Tickets-International	0.00	4,610.66	0.00	4,610.66
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	1,428.69	0.00	1,428.69
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>30,002.64</b>	<b>0.00</b>	<b>30,002.64</b>
<b>Total for Activity INTERNACIONAL</b>	<b>0.00</b>	<b>30,002.64</b>	<b>0.00</b>	<b>30,002.64</b>
<b>Activity : PATRIMONIO (Integración patrimonio cultura)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	48,151.40	0.00	48,151.40
71410 - MAIP Premium SC	0.00	106.10	0.00	106.10
71415 - Contribution to Security SC	0.00	1,803.62	0.00	1,803.62
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	446.48	0.00	446.48
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	615.57	0.00	615.57
71635 - Travel - Other	0.00	228.00	0.00	228.00
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	2,567.55	0.00	2,567.55
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>53,918.72</b>	<b>0.00</b>	<b>53,918.72</b>
<b>Total for Activity PATRIMONIO</b>	<b>0.00</b>	<b>53,918.72</b>	<b>0.00</b>	<b>53,918.72</b>
<b>Activity : PLANIFICACION (Reforma instrumentos)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
71305 - Local Consult.-Sht Term-Tech	0.00	4,978.51	0.00	4,978.51
71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	102,958.97	0.00	102,958.97
71410 - MAIP Premium SC	0.00	239.93	0.00	239.93
71415 - Contribution to Security SC	0.00	4,078.90	0.00	4,078.90
71605 - Travel Tickets-International	0.00	2,731.50	0.00	2,731.50
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	722.42	0.00	722.42
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	2,965.61	0.00	2,965.61
71635 - Travel - Other	0.00	2,629.48	0.00	2,629.48
72105 - Svc Co-Construction & Engineer	0.00	62,020.91	0.00	62,020.91
72135 - Svc Co-Communications Service	0.00	5,685.26	0.00	5,685.26
72515 - Print Media	0.00	1,304.75	0.00	1,304.75
73405 - Rental & Maint-Other Office Eq	0.00	1,349.02	0.00	1,349.02
74205 - Audio Visual Productions	0.00	4,802.88	0.00	4,802.88
74210 - Printing and Publications	0.00	1,224.17	0.00	1,224.17
74225 - Other Media Costs	0.00	5,763.10	0.00	5,763.10
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	10,455.96	0.00	10,455.96
75705 - Learning costs	0.00	5,663.66	0.00	5,663.66
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>219,575.03</b>	<b>0.00</b>	<b>219,575.03</b>
<b>Total for Activity PLANIFICACION</b>	<b>0.00</b>	<b>219,575.03</b>	<b>0.00</b>	<b>219,575.03</b>

  
ACG CONSULTORES S.A.





UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

**Combined Delivery Report by Activity**

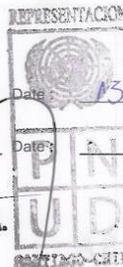
Page 4 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:32

Project Id : 00080691 Planes de desarrollo urbano su	Period : Jan-Dec (2017)
Output # : 00090298 Planes urbanos	Impl. Partner : 00587 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URB
	Location : Chile

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
<b>Activity : REFORMA (Reforma institucionalidad)</b>				
<b>Fund : 30071 (Programme Cost Sharing GOV1)</b>				
71405 - Service Contracts-Individuals	0.00	311,985.06	0.00	311,985.06
71410 - MAIP Premium SC	0.00	718.03	0.00	718.03
71415 - Contribution to Security SC	0.00	12,206.76	0.00	12,206.76
71610 - Travel Tickets-Local	0.00	12,903.42	0.00	12,903.42
71615 - Daily Subsistence Allow-Intl	0.00	7,143.97	0.00	7,143.97
71620 - Daily Subsistence Allow-Local	0.00	352.22	0.00	352.22
71635 - Travel - Other	0.00	228.00	0.00	228.00
72105 - Svc Co-Construction & Engineer	0.00	390,379.72	0.00	390,379.72
72175 - Svc Co-Urban, Rural & Regional	0.00	2,146.66	0.00	2,146.66
72315 - Food & Textile Products	0.00	35,579.07	0.00	35,579.07
72515 - Print Media	0.00	703.95	0.00	703.95
74210 - Printing and Publications	0.00	9,151.41	0.00	9,151.41
75105 - Facilities & Admin - Implement	0.00	39,871.06	0.00	39,871.06
75705 - Learning costs	0.00	13,922.65	0.00	13,922.65
76125 - Realized Loss	0.00	1,151.50	0.00	1,151.50
<b>Total for Fund 30071</b>	<b>0.00</b>	<b>838,443.48</b>	<b>0.00</b>	<b>838,443.48</b>
<b>Total for Activity REFORMA</b>	<b>0.00</b>	<b>838,443.48</b>	<b>0.00</b>	<b>838,443.48</b>
<b>Total for Output : 00090298</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,518.91</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,518.91</b>
<b>Project Total :</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,518.91</b>	<b>0.00</b>	<b>2,031,518.91</b>

Signed By :

*[Handwritten signature]*



Date :

13-02-2018

Signed By :

*[Handwritten signature]*  
ACG CONSULTORES S.A.



UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

Combined Delivery Report by Activity

Page 5 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:34

Selection Criteria :

Business Unit : CHL10  
Period : Jan-Dec (2017)  
Selected Project Id : ALL  
Selected Fund Code : ALL  
Selected Dept. IDs : ALL  
Selected Outputs : 00090298

Project Id : ALL	Period : Jan-Dec (2017)
Output # : ALL	Impl. Partner : Location :

	Govt Exp	UNDP Exp	UN Agencies Exp	Total Exp
49001 - Chile - Central	0.00	2,031,518.91	0.00	2,031,518.91

*[Handwritten signature]*  
13-02-2018



*[Handwritten signature]*  
**ACG CONSULTORES S.A.**



UN Development Programme  
Report ID: unglcdrb

**Combined Delivery Report by Activity**

Page 6 of 6  
Run Time: 13-02-2018 13:02:35

**Funds Utilization**

**Selection Criteria :**

Business Unit : CHL10  
Period : Jan-Dec (2017)  
Selected Project Id : ALL  
Selected Fund Code : ALL  
Selected Dept. IDs : ALL  
Selected Outputs : 00090298

Project/Award: 00080691 Planes de desarrollo urbano su Period : As Of Dec31,2017

Output #	Impl. Partner :00587 MINISTERIO DE VIVIENDA Y URB	UNDP AMOUNT
Outstanding NEX advances		0.00
Undepreciated Fixed Assets		0.00
Unamortized Intangible Assets		0.00
Inventory		0.00
Prepayments		0.00
Commitments		0.00

*[Signature]*  
**ACG CONSULTORES S.A.**

*[Signature]*



**b) Informe de los Activos y Equipos**

**DECLARACION DE INVENTARIO DE BIENES Y EQUIPOS (>USD 1.500 unitario)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

PNUD	Proyecto (Nomenclador): 2025B- Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano
Award ID:	80991
Project ID:	80288
Periodo:	01-01-2017 a 31-12-2017

N° Etiqueta	Fecha de compra	DESCRIPCION (MARCA Y MODELO)	PROYECTO No.	Fondo	Estado del bien	Asignado a (personal/orgnismo)	Ubicación	Proveedor/ N°Factura	Costo unitario (USD)	N° Serie	Comentarios
No hay bienes y equipos que inventariar.											

TOTAL (USD)											0,00
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------

Firma:  
Luz Rocca Ruiz  
Coordinadora de Proyecto  
Fecha:

Firma:  
Ksylvia Rocca Ruiz  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
Fecha:

Certificado:  
Firma/Autorización:  
**ACG CONSULTORES S.A.**





DECLARACION DE INVENTARIO DE BIENES Y EQUIPOS (<USD 1.500 unitario)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

PNUD
Proyecto (Numero/Nombre): 80298- Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano
Award ID: 802981
Project ID: 80298
Periodo: 01-01-2017 a 31-12-2017

No hay bienes y equipos que inventariar.

Nº Etiqueta	Fecha de compra	DESCRIPCION (MARCA Y MODELO)	PROYECTO No.	Fondo	Estado del bien	Asignado a (personal/organismo)	Ubicación	Proveedor / Marca	Costo unitario (USD)	Nº Serie	Comentarios
TOTAL (USD) 4.000											

Fecha: 31-12-2017  
Firma: *[Signature]*  
Cargo: Comandante de Proyecto

Fecha: 31-12-2017  
Firma: *[Signature]*  
Cargo: (Finalización) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



Certificado por: *[Signature]*  
Firma (Acreditación):  
**ACG CONSULTORES S.A.**



**c) Informe de Situación de Caja**

Durante el año 2017 el proyecto 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., output 90298, no solicitó anticipos de fondos, por lo que no se preparó un estado con la situación de Caja al 31 de diciembre de 2017.

## **II. Introducción**

La Asamblea General de las Naciones Unidas ha establecido el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objeto de apoyar y complementar las medidas que adopten los países en desarrollo para proporcionar los conocimientos, experiencias y recursos para ayudarlos a alcanzar una mejor calidad de vida.

El PNUD coopera con instituciones públicas y privadas en los proyectos de cooperación técnica, ofrece al servicio de estas instituciones las ventajas comparativas que tiene como organización internacional, tales como imparcialidad, transparencia y eficiencia, que le permiten añadir valor a la ejecución de proyectos y programas de desarrollo. La contribución del PNUD a los acuerdos de cooperación incluye la adquisición de bienes y servicios a menores costos, ventajas fiscales, ventajas en la administración de los recursos y acceso a la información sobre los proyectos.

Los organismos de ejecución, unidad responsable de la ejecución general del programa o proyecto, están a cargo de la gestión de todos los recursos aportados por gestión del PNUD a programas o proyectos y deben, también, rendir cuentas al PNUD por el monto total de los recursos de éste que hayan sido confiados a su gestión. La oportunidad en que se efectúa la auditoría de un determinado programa o proyecto se establece en un plan de auditoría anual que se ha preparado para cada país.

En el ámbito de las actividades indicadas en la carta contrato N° SCT 2017/36 de fecha 06 de Noviembre de 2017 entre el PNUD y ACG Consultores S.A., y de las disposiciones contenidas en el documento del proyecto del PNUD número 80691, Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., Output 90298, se ha efectuado una auditoría de las transacciones correspondientes a este proyecto por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

### III. Antecedentes Generales

<b>Título del Proyecto según PRODOC</b>	Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano
<b>Área de acción</b>	Equidad
<b>N° Award en Atlas</b>	80691
<b>N° Proyecto en Atlas</b>	90298
<b>Asociado en la Ejecución</b>	División de desarrollo Urbano ( DDU) Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU)
<b>Directora del Proyecto</b>	María Mónica Ruiz, Coordinadora Proyecto, Alameda 924, 229011601 mruizh@minvu.cl
<b>Localización del proyecto</b>	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
<b>Oficial a cargo en el PNUD.</b>	Denise Falk , Coordinadora de Área Reducción de la Pobreza y Desigualdad, Dag Hammarskjold 3241. Vitacura, 226541095, denise.falck@undp.org
<b>Objetivo General del Proyecto (según PRODOC)</b>	Apoyar y complementar las distintas actividades que realizará el MINVU para la implementación de dicha Política (Segregación Urbana), que regulará el desarrollo de las ciudades del país durante los próximos 50 años.
<b>Producto N°1</b>	Propuesta de Política de Suelo e integración Social definida y aprobada por el CNDU
<b>Producto N°2</b>	Propuesta de reformas para una nueva estructura de Institucionalidad Urbana definida y acordada.
<b>Producto N°3</b>	Propuesta de reforma de los instrumentos de planificación urbana para una mayor integración multisectorial definida y acordada.
<b>Producto N°4</b>	Propuesta de integración de la valoración, protección y gestión del patrimonio cultural en la gestión urbana, definida y acordada.
<b>Producto N°5</b>	Propuesta de incorporación del desarrollo ambiental sustentable en la planificación, gestión y evaluación del desarrollo de las ciudades, explorada.
<b>Producto N°6</b>	Propuesta de Agenda de Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano definida y validada.
<b>Producto N°7</b>	Capacidades de la División de Desarrollo Urbano, de la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos, y de la comisión interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio fortalecidas.
<b>Producto N°8</b>	Estrategia país respecto de la situación actual, avances y desafíos futuros del desarrollo urbano en Chile para su presentación antes foros internacionales sobre materia, formulada.
<b>Estado del proyecto</b>	En curso

<b>Fondos disponibles USD 7.549.097,22</b>	Gobierno	USD 7.549.097,22
	<b>Total en efectivo</b>	USD 7.549.097,22
<b>Gastos 2017</b>	2.031.518,91	
<b>Gastos acumulados</b>	5.565.447,39	
<b>Año de Término</b>	2018	
<b>AWP trabajado en 2017</b>	1.923.600	
<b>Producto N°1 Propuesta de Política de Suelo e integración Social definida y aprobada por el CNDU.</b>	<p>1.1) Contratación estudios y consultorías para la ampliación y perfeccionamiento de mecanismos de gestión de suelo e inversiones públicas.</p> <p>1.2) Contratación de estudios y consultorías que busquen ampliar y crear nuevos mecanismos económicos.</p> <p>1.3) Capacitaciones, talleres, instancias de debate de las propuestas y de participación ciudadano.</p>	
<b>Producto N°2 Propuesta de reformas para una nueva estructura de Institucionalidad Urbana definida y acordada.</b>	<p>2.1) Consultorías y estudios para el perfeccionamiento y ampliación de potestades en los instrumentos de planificación urbanística.</p>	
<b>Producto N°3 Propuesta de reforma de los instrumentos de planificación urbana para una mayor integración multisectorial definida y acordada.</b>	<p>Para el año 2017 no se contemplaron actividades para este producto.</p>	
<b>Producto N°4 Propuesta de integración de la valoración, protección y gestión del patrimonio cultural en la gestión urbana, definida y acordada.</b>	<p>4.1) Contratación de estudios y consultorías para la definición de un diagnóstico y elaboración de propuestas de medidas y reformas normativas e institucionales para la protección y gestión del patrimonio urbano y paisajístico.</p>	
<b>Producto N°5 Propuesta de incorporación del desarrollo ambiental sustentable en la planificación, gestión y evaluación del desarrollo de las ciudades, explorada.</b>	<p>5.1) Contratación de estudios y consultorías para la definición de sistema de indicadores y metas de sustentabilidad urbana y modelos de seguimiento y monitoreo ambiental urbano</p> <p>5.2) Contratación de estudios y consultorías para la definición de metodologías y mecanismos de incorporación de las variables ambientales, del paisaje, de los riesgos naturales y antrópicos en la planificación urbana y territorial.</p>	
<b>Producto N°6 Propuesta de Agenda de Implementación de</b>	<p>6.1) Establecer un mecanismo de medición y seguimiento del cumplimiento de la PNUD en general.</p> <p>6.2) Establecer un mecanismo de medición y seguimiento</p>	

<p><b>la Política Nacional de Desarrollo Urbano definida y validada.</b></p>	<p>del cumplimiento de la PNUD en general.</p>
<p><b>Producto N°7 Capacidades de la División de Desarrollo Urbano, de la Comisión de Estudios Habitacionales y Urbanos, y de la comisión interministerial de Ciudad, Vivienda y Territorio fortalecidas.</b></p>	<p>7.1) Evaluación de las capacidades institucionales para la implementación de la política, definición de las brechas que deben ser reducidas y las herramientas que se utilizarán para ellos junto a los indicadores de evaluación de los resultados. 7.2) Contratación de apoyo técnico en ámbitos que no se encuentran desarrollados en las unidades de gestión ministerial e interministerial responsables de la implementación de la política. 7.3) Talleres seminarios y publicaciones que busquen la difusión e intercambio de experiencias exitosas a nivel nacional e internacional en el ámbito de la regulación y la gestión urbana.</p>
<p><b>Producto N°8 Estrategia país respecto de la situación actual, avances y desafíos futuros del desarrollo urbano en Chile para su presentación antes foros internacionales sobre materia, formulada.</b></p>	<p>8.1) Contratación de estudios y consultorías para la realización del documento de análisis, diagnóstico y propuesta sobre avances y desafíos en el desarrollo urbano sustentable. 8.2) Contratación de estudios y consultorías para la elaboración de una propuesta de estrategia país antes foros internacionales en el ámbito del desarrollo urbano sostenible, que tome en cuenta el intercambio de experiencias sobre agendas futuras. 8.3) Capacitaciones, talleres, instancias de debate de las propuestas y participación ciudadana, sobre estrategia país.</p>

#### **IV. Objetivos de la Auditoría**

La oficina del PNUD preparó un plan anual en que se enumeraron los programas y proyectos que serán auditados durante el año 2017.

La auditoría tiene por objetivo otorgar una razonable seguridad al Administrador del PNUD en el sentido que los recursos del programa se están administrando de conformidad con:

- a) Manual de Implementación Nacional de Parte del Gobierno de proyectos apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos del PNUD, las prácticas y los procedimientos del organismo de ejecución;
- b) Las cláusulas y condiciones del documento del proyecto o de apoyo al programa, con inclusión de la concreción de los objetivos previstos, las disposiciones sobre gestión e implementación y las disposiciones relativas a la supervisión, evaluación y presentación de informes; y
- c) Los procedimientos y las normas del PNUD para la contabilidad, la gestión financiera y la presentación de informes financieros de los programas o proyectos de ejecución nacional.

## VI. Alcance de la Auditoría

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría ISA. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los gastos correspondientes al proyecto PNUD número 80691 Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., Output 90298, están exentos de errores significativos.

Nuestra auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en este informe. Esta auditoría comprende también, una evaluación en relación a que los recursos del proyecto se están administrando de conformidad con la Manual de Implementación Nacional de Parte del Gobierno de proyectos apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos del PNUD y el Documento del Proyecto (PRODOC) suscrito entre el PNUD, Ministerio de Relaciones Exteriores e Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

La preparación del detalle de los diversos informes de este proyecto es responsabilidad de la Administración. Los citados informes son preparados sobre la base de los desembolsos en efectivo, de conformidad con los requisitos establecidos por el PNUD. Considerando esta base de registro, los pagos en efectivo se imputan en el momento de ser efectuados y no cuando son devengados. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre dichos informes, con base en la auditoría que efectuamos.

De acuerdo al Manual de Implementación Nacional de Parte del Gobierno de proyectos apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos con fecha de actualización al 1 de Octubre de 2014, la auditoría de los programas o proyectos de ejecución nacional comprende:

- a) La evaluación de la marcha en la ejecución
- b) La contabilidad, supervisión y presentación de informes financieros
- c) Los sistemas administrativos para la contabilización, la documentación de respaldo y los informes financieros relacionados
- d) La utilización y gestión del equipamiento
- e) La estructura de administración, incluida la evaluación de si los procedimientos de contabilidad y control interno son razonables.

## VII. Resultados de la auditoría

### a) Evaluación de la marcha en la ejecución del proyecto, ejercicio 2017

Comparación de los gastos registrados en el periodo ( Combined delivery Report - CDR) con el presupuesto del proyecto (Annual Work Plan - AWP) del periodo 2017 (Gastos v/s Presupuesto)	CDR	US\$
		Gastos del período 2017
	AWP	
	Annual work plan 2017	1.923.600,00
	Porcentaje	105,61%

### b) La contabilidad, supervisión y presentación de informes financieros.

Aspectos Evaluados	Nivel de cumplimiento		
	Adecuado	Medio	Deficiente
Contabilidad, supervisión y presentación de los informes financieros	X		
Sistemas administrativos para la contabilización, la documentación de respaldo u los informes financieros relacionados	X		
Estructura de administración, incluida la evaluación de si los procedimientos de contabilidad y control interno son razonables	X		

Nuestra auditoría fue realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (ISA), e incluyó una evaluación en relación a que los recursos del proyecto se están administrando de conformidad con el Manual de Implementación Nacional de Parte del Gobierno de proyectos apoyados por el PNUD: Pautas y Procedimientos del PNUD y el Documento del Proyecto (PRODOC) suscrito entre el PNUD, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile e Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

De conformidad con dichas normas de auditoría en general y con las estipuladas en el contrato en particular; y, de acuerdo a la evaluación de los controles internos se procedió en este proyecto a tomar muestras representativas – estratificadas en sus operaciones de mayor incidencia - con un rango de Nivel de Confianza igual o superior al 95% y que en la especie correspondió a un **8,49%** de los comprobantes y registros de la contabilidad los que en su expresión en valores monetarios correspondieron a un **37,99%** de los pagos efectuados en este proyecto, durante el período auditado.

Esta revisión comprendió facturas, boletas, contratos de honorarios, comprobantes de transferencias electrónicas, contratos, cartas de autorización, certificados de pago y otros que respaldan los desembolsos del ejercicio y que ascienden a US\$ 2.031.518,91 y los controles internos y otros procedimientos que se consideran esenciales para llevarla a cabo en debida forma. Se celebraron conversaciones respecto de la administración y gestión del proyecto con el personal del PNUD, el Coordinador del proyecto, y el personal del organismo de ejecución. De acuerdo a esto y a los hallazgos mencionados en el capítulo VIII del presente informe, nuestra conclusión respecto a los sistemas de contabilidad, administración y control interno es la siguiente:

**c) Los sistemas administrativos para la contabilización, la documentación de respaldo y los informes financieros relacionados.**

Nuestra auditoría efectuó numerosas revisiones de comprobantes de contabilidad que daban cuenta de pagos efectuados, liquidación de remuneraciones y otros conceptos, sin encontrar deficiencias que pudieran informarse en este documento.

**d) La utilización y gestión del equipamiento.**

Al 31 de Diciembre de 2017, el proyecto PNUD número 80691 Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Urbano., Output 90298., no adquirió activos no fungibles.

**e) La estructura de administración, incluida la evaluación de si los procedimientos de contabilidad y control interno son razonables.**

La organización del asociado en la ejecución del proyecto **es idónea para manejar la documentación financiera del proyecto con el apoyo administrativo y supervisión del PNUD.** Nuestra auditoría efectuó numerosas revisiones de comprobantes de contabilidad que daban cuenta de pagos efectuados, sin encontrar deficiencias que pudieran informarse en este documento.

**VIII. Hallazgos de auditoría**

Durante nuestra auditoría, efectuada con el alcance descrito en este informe, para el período 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017, no hicimos hallazgos de auditoría que ameritaran ser informados o comentados a la administración.

Riesgos	Hallazgos
Alto	No Hay
Medio	No Hay
Bajo	No Hay
Control Interno	No Hay

**IX. Auditorías anteriores**

Observaciones	Seguimiento 2017
NO APLICA	NO APLICA

**X. Información de gestión**

**a) Informe de gastos del ejercicio 2017**

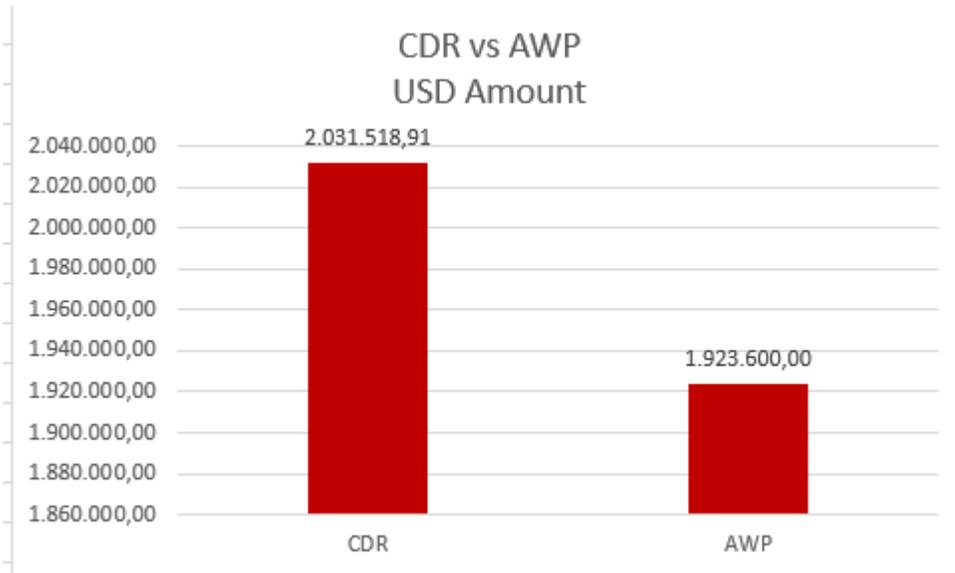
Mes	Año 2017 US\$
ENERO	227.568,19
FEBRERO	153.649,53
MARZO	113.410,11
ABRIL	166.635,47
MAYO	118.088,09
JUNIO	291.922,12
JULIO	129.678,65
AGOSTO	128.910,52
SEPTIEMBRE	122.422,83
OCTUBRE	214.910,57
NOVIEMBRE	176.767,45
DICIEMBRE	187.566,03
<b>Total PTD</b>	<b>2.031.529,56</b>
<b>Total CDR</b>	<b>2.031.518,91</b>
<b>Diferencia</b>	<b>-10,65</b>

**b) Informe de gastos acumulados**

	2015	2016	2017	Total Acumulado
CDR	1.100.537,93	2.433.390,55	2.031.518,91	5.565.447,39
AWP	1.537.641,00	1.037.108,54	1.923.600,00	
%CDR-AWP	71,57%	234,63%	105,61%	

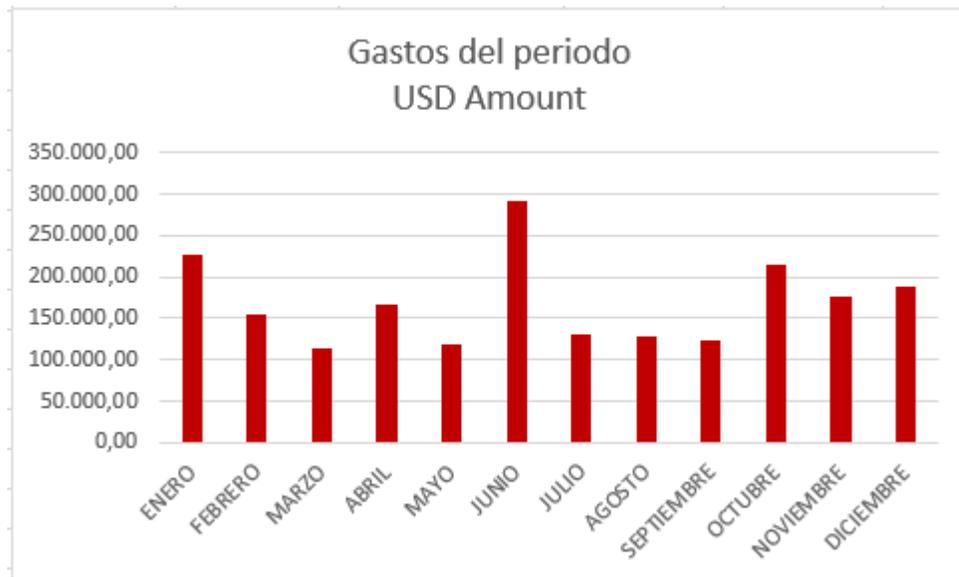
**c) Gráficos**

**CDR vs AWP período 2017**



**c) Gráficos:**

**Gastos del período 2017**





## **XI. Hechos relevantes**

En el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017, no hay hechos relevantes que destacar.

## **XII. Hechos Posteriores**

En el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2018, no hay hechos posteriores de importancia que destacar.